ACTA DECIMONOVENA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 01 de junio de 2017, siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia del señor Alcalde y Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa, de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal (S) y Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo y la Directora de la Secplan doña Paulina Saavedra Arellano.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes

Se hizo entrega al Concejo Municipal, con copia a cada uno de los señores concejales, de los siguientes documentos: Certificado N°092/2017 de la Secretaria Municipal, que certifica que en la 2ª. Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos, se aprobó por mayoría la Cuenta Pública 2016; al concejal señor Jiménez Retamal, del Ord. N°800/380/2017 del Director de Obras Municipales, que informa sobre la problemática que se genera en paso bajo nivel Pedro Aguirre Cerca con Camino a Lonquen; y al concejal señor Reeves Iriarte, el Memorándum N°407/430/2017 del Departamento de Servicios Generales, que informa respecto de las luminarias en estacionamiento y pasillos de Las Hortensias y nómina de funcionarios que cumplen labores en las porterías. Fotocopia del mencionado documento, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, dio su cuenta refiriéndose al acto de puesta en marcha del proyecto Más Territorio y de las etapas que seguirán una vez que el Gobierno Regional apruebe la adjudicación del proyecto de Construcción del Circuito Polideportivo Urbano.

3. Aporte a Proyecto

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, comprometer un aporte municipal de $17.901.478- para financiar los costos de Mantención y Operación anual del proyecto denominado "Adquisición de Nueve Camionetas para Funciones Operativas, Comuna de Cerrillos" BIP N°30481299, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, para postularlo a financiamiento del FNDR Modalidad Circular 33. La

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

referida propuesta se encuentra contenida en el Memorándum N°600/587/2017 de la Secplan, que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, la Secretaria Comunal de Planificación señorita Saavedra Arellano, apoyada por el profesional de la Secplan don Anselmo Silva, quienes dieron respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°083

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el aporte municipal de $17.901.478.- (diecisiete millones novecientos un mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), para financiar los costos de Mantención y Operación anual del proyecto denominado "Adquisición de Nueve Camionetas para Funciones Operativas, Comuna de Cerrillos" BIP N°30481299, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, para postularlo a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Modalidad Circular 33, acorde al siguiente cuadro:

	ITEM	Unidad	Cantidad por unidad	Total Valor Anual (IVA Incluido).
OPERACIÓN	Costo de Combustible	9	anual	$ 11.150.784
	Sub Total Operación			**$ 11.150.784**
MANTENCION	Mantenciones	9	anual	$ 2.160.000
	Seguros	9	anual	$ 2.474.541
	TAG	9	anual	$ 730.000
	Permiso de circulación	9	anual	$ 1.386.153
	Sub Total Mantención			**$ 6.750.694**
	TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			**$ 17.901.478**

4. Conciliación Judicial

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de pagar la suma de $1.500.000.- a don Jaime Alberto Henríquez Durán, cédula de identidad N°10.968.273-k, en conciliación ante la demanda interpuesta en contra de la empresa Padlock Security S.A. y de este municipio, subsidiariamente, en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, causa RIT O-1406-2017. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, el Director Jurídico señor Caro Acevedo, quien además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación la propuesta en discusión.

ACUERDO N°084

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Figueroa Garrido y el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, el pago de la suma de $1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) a don Jaime Alberto Henríquez Durán, cédula de identidad N°10.968.273-k, en conciliación ante la demanda interpuesta en contra de la empresa Padlock Security S.A. y este municipio, en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, causa RIT O-1406-2017.

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: De acuerdo, con el mismo criterio de la conciliación anterior.

De la concejala señorita Figueroa Garrido: Yo me abstuve porque me gusta que los procesos se realicen y que sean las entidades que les corresponde dar la sentencia final las que lo hace, no el Concejo.

De la concejala señora Rojas Acevedo: Apruebo (ininteligible).

5. <u>Enajenación de inmueble</u>

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de enajenar el bien inmueble municipal ubicado en calle Las Encinas N°216 de esta comuna, dado que por su ubicación geográfica no es posible que lo pueda usar el municipio, terreno del que se descubrió estaba siendo usado en forma gratuita por la empresa Entel desde hace muchos años atrás, que no es posible demandar por indemnización de perjuicios y como compensación se le pidió a dicha empresa un aporte de alrededor de M$16.000.-, además, se les cobraría un arriendo en tanto no se venda dicho terreno y se encuentra en estudio un derecho de servidumbre por un tendido eléctrico que pasa por este. También se informó que tiene un avalúo fiscal de 70 millones de pesos.

Expuso ante el Concejo Municipal el tema antes mencionado, el Director Jurídico señor Caro Acevedo, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Se determinó que los funcionarios que están en conversaciones con la empresa, logren mejorar la oferta y con posterioridad se licitará.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

6. Informe del Director de Control (S)

Se le dio la palabra al Director de Control (S) don Carlos Rubio Cancino, quien como fundamento a sus dichos contenidos en el segundo párrafo del Ord. N°1100/896/2017, referido a la propuesta de modificación presupuestaria municipal N°4, señaló que solo se trataba de una opinión, lo que no condiciona a unidad municipal alguna y no tiene otro sentido, más que el ser una mera sugerencia.

Finalmente, el tema fue discutido por el Concejo Municipal.

7. Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de entregar una subvención a la Junta de Vecinos Cerro Verde, por la suma de $450.000.-, para adquisición de materiales, fiesta navideña y actividades, al Taller Kinésico Vida y Salud, por la suma de $350.000.-, para la adquisición de uniformes para desfiles, al Taller Manos de Artesanos, por la suma de $400.000.-. para la compra de materiales para talleres, al Centro de Madres Las Golondrinas, por la suma de $380.000.-, para la compra de buzos, al Centro de Madres Superación y Esperanza, por la suma de $300.000.-, para la compra de materiales, al Club Adulto Mayor El Rosal, por la suma de $400.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Centro de Madres Barrio Residencial Cerrillos, por la suma de $350.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado, por la suma de $150.000.-, para la compra de carritos para transporte, al Centro de Madres Los Lirios, por la suma de $350.000.-, para la compra de materiales para talleres, al Conjunto Folclórico Raíces de Nuestra Tierra, por la suma de $300.000.-, para los fines indicados en su solicitud, al Centro de Madres Crispín Reyes, por la suma de $500.000.-, para financiar la construcción de muro para reja de fierro para la entrada de su sede, al Centro de Madres Loreto, por la suma de $350.000.-, para la compra de vajilla, al Club Adulto Mayor Santa Bernardita, por la suma de $500.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor Ángel Custodio, por la suma de $400.000.-, para financiar una actividad recreativa, a la Casa de Todos, por la suma de $5.000.000.-, para financiar sus actividades 2017, al Centro de Madres Armonía, por la suma de $450.000.-, para financiar la compra de sillas, mobiliarios, materiales y al Grupo Voluntariado Ángeles, por la suma de $800.000.-, destinada a sus actividades 2017. Fotocopia de las solicitudes de subvención se adjuntan y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°085

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar una subvención a las organizaciones comunitarias que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Junta de Vecinos Cerro Verde	$450.000.-	Materiales, fiesta de fin de año y actividades
Taller Kinésico Vida y Salud	$350.000.-	Uniformes para desfiles
Taller de Artesanos Manos de Artesanos	$400.000.-	Materiales taller
Centro de Madres Las Golondrinas	$380.000.-	Buzos
Centro de Madres Superación y Esperanza de Cerrillos	$300.000.-	Materiales talleres
Club Adulto Mayor El Rosal	$400.000.-	Actividad recreativa.
Centro de Madres Barrio Residencial Cerrillos	$350.000.-	Fines establecidos en su solicitud (actividad recreativa)
Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado	$150.000.-	Carritos para transporte
Centro de Madres Los Lirios de Cerrillos	$350.000.-	Materiales talleres
Conjunto Folclórico Raíces de Nuestra Tierra	$300.000.-	Fines establecidos en su solicitud
Centro de Madres Crispín Reyes	$500.000.-	Construir muro para instalar la reja de fierro en la entrada de la sede social
Centro de Madres Loreto	$350.000.-	Vajilla
Club Adulto Mayor Santa Bernardita	$500.000.-	Actividad recreativa.
Club Adulto Mayor Ángel Custodio	$400.000.-	Actividad recreativa
La Casa de Todos	$5.000.000.-	Actividades 2017
Centro de Madres Armonía	$450.000.-	Mobiliario, materiales
Grupo Voluntariado Ángeles	$800.000.-	Actividades 2017

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

7. Varios

a) La concejala señorita Figueroa Garrido, informó que la sede de la Junta de Vecinos Cerro Verde se llueve, solicitando que se arregle el techo, en forma transitoria, a fin de que puedan funcionar las organizaciones, sabiendo que se presentará el proyecto definitivo. Luego señaló que en los jardines infantiles han ocurrido una serie de robos, en Las Torres, Oreste Plath, Dr. Luis Vargas Salcedo y también en otros sectores, y ella como parte del Consejo de Seguridad, pidió realizar una reunión extraordinaria para tratar este tema y elaborar un plan, a fin de tener un poco más de seguridad o talvez optimizar la disposición de los vehículos de seguridad con turnos distintos. Asimismo, la concejala consultó sobre el criterio para desvincular a la monitora de varios talleres de crochet, doña Maria Isabel Pacheco, siendo sus talleres de mucha participación y calidad, pidiendo realizar este taller. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a las exigencias impuestas para continuar con los talleres, siendo muy importante la participación. Luego, la concejala insistió con su observación de que no se esté impartiendo ningún taller de cultura, no teniendo una versión oficial de esta negativa, sugiriendo que se mantengan dos talleres, el de literatura que funcionaba en El Mirador y el otro en la biblioteca municipal.

Finalmente, la señorita concejala Figueroa Garrido, presentó la solicitud de que se mantenga el taller de Cuidadores de Postrados, suscrita por la agrupación denominada Taller de Artesanos Manos de Artesanos. Fotocopia del mencionado documento, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

b) La concejala señorita Castro Tobar, pidió que se mantenga el taller de la agrupación Taller Laboral Las Flores. Luego, la concejala solicitó un informe de todos los gastos obligados y comprometidos para el presente año. La respectiva solicitud se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Enseguida, la señorita concejala Castro Tobar, solicitó que se le entreguen los materiales de apoyo necesarios para el funcionamiento de su labor. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, encomendó al Administrador Municipal (S) señor Caro Acevedo, cumplir esta misión.

A su vez, la señorita concejala Castro Tobar, pidió que le avisen cuando se les retiren los lienzos de las calles. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que dio instrucciones de quitar todos los lienzos instalados en las calles, ordenando que le devuelvan los suyos a la señorita concejala.

Finalmente, la señorita concejala Castro Tobar, informó que ayer venció el contrato de planes de telefonía celular, que los concejales habían solicitado que se preocuparan de este tema con antelación y consultaran respecto de los planes que a ellos les acomodaban y no se hizo nada.

c) La concejala señora Rojas Acevedo, presentó dos cartas de la Agrupación de Mujeres y Taller Laboral Newen Domo, quienes

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

solicitan que se les entregue el comodato de la sede municipal ubicada en calle Salomón Sack con Arturo Prat y se les autorice el uso de la misma para una actividad a realizar próximamente. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó revisar el estado de la sede social antes mencionada. Copia de los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

d) El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó que los equipos de audio del Concejo Municipal se utilicen y si necesitan alguna reparación menor, que se realice, dado el alto costo involucrado. La secretaria municipal, informó que la grabadora que formaba parte del equipo se descompuso.

Asimismo, el señor concejal Jiménez Retamal, informó que la luminaria peatonal ubicada en Camino a Melipilla frente a la Caja de Compensación Los Andes, esta botada y energizada, constituyendo un peligro público, pidiendo revisarlo. Finalmente, el señor concejal insistió en que se le dé respuesta al informe de SMAPA presentado hace bastante tiempo, dado que la expropiación de la faja de terreno se pagó y aun no lo entregan, lo que impide la conexión de la ciclovía, considerando que además, las veredas son de responsabilidad de los municipios y cualquier accidente que ocurra en el lugar lo arriesgan ante posibles demandas. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, encomendó a la Dirección Jurídica ocuparte de este tema.

e) El concejal señor Reeves Iriarte, pidió oír al ex funcionario don Osvaldo González, quien reclama ante el no pago de su finiquito, lo que fue acogido. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, lamentó la situación e instruyó al Administrador Municipal (S), señor Caro Acevedo, darle solución inmediata a esta situación.

Luego, el señor concejal Reeves Iriarte, presentó la petición de don Luis Soto Moreno, quien solicita apoyo para su hijo deportista, para financiar su participación en un campeonato internacional. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que la idea es ayudar y que se encuentran a la espera de la petición del equipo. Copia de los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

f) La concejala señorita Castro Tobar, hizo entrega al alcalde de la carta de doña Sara Vega y don Juan Hidalgo, vecinos de la Villa México. También informó que la Municipalidad de Maipú aprobó la venta de un terreno ubicado en calle Aeropuerto, de alrededor de 5.420 metros cuadrados, pidiendo estudiar cuantos terrenos de Cerrillos tiene esa Municipalidad.

Luego, la concejala señorita Castro Tobar, manifestó su interés en participar en el 1er. Seminario Municipal sobre el "Nuevo Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Onemi), a realizarse en la ciudad de Iquique, entre el 13 y el 16 de junio de 2017, que tiene un costo de inscripción de $200.000.- por participante, a lo que se sumó la concejala señorita Figueroa Garrido, determinándose un fondo a rendir para pasajes y traslados de $300.000.- para

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

cada una y el derecho a viático correspondiente, previa certificación de las disponibilidades presupuestarias, moción que fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa,

ACUERDO N°086

El Concejo Municipal, por unanimidad se autorizó la participación de las señoritas concejalas doña Orfilia Castro Tobar y doña María Luisa Figueroa Garrido, en el 1er. Seminario Municipal sobre el "Nuevo Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Onemi), a realizarse en la ciudad de Iquique, entre el 13 y el 16 de junio de 2017, con un valor de inscripción de $200.000.- (doscientos mil pesos) por participante, además el derecho a percibir, 4 y medio días de viático y $300.000.- (trescientos mil pesos) de fondo de rendir para pasajes y traslados, previa certificación de las disponibilidades presupuestarias.

Finalmente, la concejala señorita Castro Tobar, informó que se les hizo llegar a los señores concejales una carta de reclamo suscrita por varios funcionarios, en contra del profesional del Departamento de Cultura don Daniel Gómez, pidiendo tomar medidas al respecto.

g) El concejal señor Reeves Iriarte, informó que tomó conocimiento que se habrían aprobado los murales para la estación de metro Cerrillos, que es muy bonito y referido al tema aéreo, con medidas de 38 x 4 m.

h) La concejala señora Rojas Acevedo, presentó la carta de la funcionaria asistente de la educación del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, doña Valeria Barrera Moraga, a quien por error no se le incluyera en la dotación del PADEM 2017, pidiendo que se regularice su situación laboral. Fotocopia de la referida solicitud, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. Se informó que ya se dio la instrucción al Departamento de Educación Municipal a fin de que proceda en tal sentido.

i) La concejala señorita Figueroa Garrido, informó que le habrían reclamado por el no pago de unas extensiones horarias de docentes, desde el mes de marzo del año en curso. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que se están tramitando tales contrataciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 18:35 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal